

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy

Madrid, diciembre 13.

EL MATRIMONIO

DE LA PRINCESA

A última hora en la sesión de ayer en el Congreso, reanunció su discurso el diputado republicano señor Sol y Ortega, diciendo que era preferible el matrimonio de S. A. R. la Princesa de Asturias con Don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente Don Carlos, que con el hijo de los Condes de Caserta, pues casándose con Don Jaime terminaría el litigio pendiente desde la muerte de Fernando VII y dejaría de ser un peligro el carlismo.

EL TRATADO

FRANCO-ESPAÑOL.

Después de las doce terminó anoche el Consejo de Ministros, habiéndose acordado en él, entre otros asuntos, la presentación en la sesión del Senado de hoy y sino en la de mañana, del tratado franco-español demarcando los límites de nuestras posesiones en el río Muni y en el río Cro-

LA NOTA DEL DIA

Del interesante artículo de la Revista de las Revistas, americana, que hemos empezado a publicar esta mañana y cuya publicación terminaremos en nuestra edición próxima, se deduce bien claramente que el pensamiento del gobierno americano respecto a esta isla es conceder una independencia no absoluta, porque Cuba estará representada en el extranjero por los Estados Unidos y porque no tendrá fortalezas, ni ejército, ni marina; pero independencia, al fin, en todo lo que respecta a su gobernación y administración interiores.

Cesará, por lo mismo, el gobierno y la administración militares que ahora existen, para dar lugar a un gobierno cubano, y a una administración cubana.

Cosa que no deberían echar en olvido, los que hoy, desde ciertos puestos oficiales y desde las colum-

nas de determinados periódicos, parece que solo se proponen provocar conflictos y ofender los sentimientos más nobles y levantados del país.

LA MARINA CUBANA

Varios son los artículos que nosotros y la demás prensa local hemos dedicado al trato harto riguroso que le da el gobierno interventor a la marina cubana, y en los que hemos protestado de manera enérgica contra las elevadas e injustificadas contribuciones que se le cobra, sin reparar que esas naves constituyen un poderoso factor para la reconstrucción del país, particularmente en aquellos puntos que carecen de vías férreas.

Con sorpresa y verdadera pena, hemos visto que en vez de proteger tan valiosos intereses, a fin de comunicar mayor vigor y vida a las empresas navieras existentes, para que pudieran ensanchar gradualmente su esfera de acción y se establecieran otras nuevas, aumentando de esta manera el número de las naves y abaratándose proporcionalmente las tarifas de fletes y pasajes, en beneficio del comercio y la agricultura, se les ha puesto tantas cortapisas y sometido a una tributación tan elevada, que lejos de reportar ganancias, origina al contrario, dicho negocio, pérdidas seguras a los armadores, toda vez que la escasa producción y limitado movimiento comercial no les proporcionan suficientes entradas para hacer frente a las naturales erogaciones que demandan el sostenimiento de los buques y las crecidísimas contribuciones que tienen que satisfacer sobre los mismos, sean de cabotaje ó de la clase de remolcadores u otros, que prestan sus servicios dentro ó en las inmediaciones de los puertos.

Solamente por el concepto de ataque a los muelles, tienen que pagar hoy los buques de cabotaje y tráfico interior de los puertos, los siguientes derechos:

Buques de cabotaje, de \$0.30 a \$1.50 diarios; además, 2 centavos por tonelada, y por viaje, hasta completar 40 centavos por tonelada, en un año.

Remolcadores, hasta 75 toneladas, \$5.00, y de mayor tonelaje, \$10.00 al mes.

Lanchas, \$2.00 mensuales.

Antiguamente las naves de las referidas clases, sólo pagaban por dicho concepto 37 1/2 centavos diarios.

Las contribuciones ó impuestos que tienen hoy que satisfacer los navieros cubanos, exceden considerablemente, según se ve, a lo que antes pagaban, y como quiera que no tiene razón de ser y no está justificada tan elevada tributación, es indispensable que se reduzca pronto dentro de los límites de lo racional y equitativo, si es que hay deseo y voluntad de impedir que desaparezcan en un lapso relativamente corto, los pocos buques pertenecientes a la matrícula de Cuba.

CONTRA LA SALUD PUBLICA

Personas respetabilísimas se han acercado a esta redacción para manifestarnos que aumenta de día en día el verdadero escándalo de colocar en las aceras y en el interior de las casas, ventiladores de las cloacas, que consisten en unos tubos de hierro, en comunicación con el pozo negro, y que despiden un olor insufferable, con grave daño del sosiego y de la salud de los vecinos.

Sobre dicho asunto hemos de insistir con mayor extensión, pues resulta, en efecto, un verdadero escándalo ventilar las cloacas con salida a la vía pública y a los domicilios particulares. Para eso, como ya hemos dicho en otra ocasión, sería preferible dejar las cloacas abiertas, pues así se ventilarían más y mejor y no habría que comprar los "tubos ventiladores," de construcción americana, lo mismo, exactamente lo mismo, que los cubos para la basura.

En la calzada del Monte, cerca del Campo de Marte, se han colocado en una sola casa, dos de esos insuperables *pebeteros*, habiendo ya enfermado varios vecinos y proponiéndose otros mudarse, por no poder resistir el olor de los flamantes ventiladores.

POR LA RECONSTRUCCION

Tenemos mucho gusto en publicar la razonable instancia que ayer debió presentar al general Wood una comisión del Ayuntamiento de Consolación del Sur y cuya publicación se nos pide en la siguiente carta:

11 de diciembre de 1900

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Distinguido Señor:

Tengo el honor de incluirle copia de la exposición que mañana 12 presentará al General Wood una comisión de este Ayuntamiento, compuesta del

Alcalde que suscribe y de los Concejales señores Cruz, Herrera y Ferrer.

Si Vd. tuviera tiempo disponible para leer el documento y bondad suficiente para reproducirlo en su importante publicación, ó bien prestarle su valioso concurso en cualquier otra forma, es seguro se acrecentarían nuestras esperanzas y nuestros esfuerzos para que sean considerados como merecedores los particulares que abraza.

Los municipios de la provincia que hasta hoy se han adherido son: Pinar del Río, Artemisa, Guanajay, Bahía Honda, San Diego de los Baños, San Juan y Martínez, San Luis y Julián Díaz.

Anticipándole las gracias, me es grato ofrecer a Vd. mi consideración respetuosa.—Rafael Díaz Arrastía, Alcalde Municipal.—Por su mandato, José Llorens, Secretario.

GENERAL LEONARDO WOOD

Gobernador General.

SEÑOR:

Nada más lamentable, nada más triste que la difícil situación por que atraviesa este término municipal, en su orden económico, reflejado en el orden político, por un desaliento general que se ha acentuado en toda la provincia.

Después de una guerra devastadora, donde todas las clases sociales sufrieron sus consecuencias, unos alistados en las filas de la gloriosa revolución y otros víctimas de cruel medida de guerra, vieron aparecer la aurora del doce de agosto de mil ochocientos noventa y ocho, que hacía concebir las esperanzas más lisonjeras.

Perdiéronse por heridas, por hambre, por miseria, por enfermedades, los seres más queridos; pero tanta zozobra y tantos dolores no pudieron destruir el hábito de trabajo en los supervivientes, la constancia en el mismo y el cariño a este suelo, regado con su llanto y sembrado de cadáveres cubanos.

Cada uno se dirigió a sus fincas a realizar sus trabajos: el esfuerzo propio les guiaba.—Levantaron fondos sobre sus hombros, pues las tierras nada valían y solo se aguilataban los antecedentes de trabajo de cada uno, sin poder evitar que ante tan deleznable garantía llegase la usura a exigir hasta un veinte por ciento.

Testigos son las dos últimas cosechas realizadas en abono de esta decisión de trabajo donde todos los esfuerzos han salido estériles ante el cortejo de dificultades que nos sitúan.

Hoy por doquiera se respira en una atmósfera de desaliento.

Acaban de realizarse las elecciones para la Convención; la tranquilidad que en ella habéis observado estudianta, y a vuestro claro criterio no se ocultará que es hija no de la cordura de un pueblo que ejerce un derecho, no es obra del indiferentismo ó la falta de fe.

Este Agricultor que dolorido observa, falta de apoyo material, ataque directo a sus energías que ve vulneradas, que tiene rotas las esperanzas

concebidas y que comprende "que ningún pueblo puede ser grande y libre si no apadrina, engrandeciendo y defendiendo su agricultura", que le da al país preponderancia, que vitaliza la industria, que vigoriza el comercio, y da armas a la administración para poder contrarrestar recíprocas leyes aduaneras, llega a dudar de todos los partidos, de las corporaciones y hasta de los hombres, considerándose aislado, entregado a sus propios esfuerzos; y por eso hoy se yergue altivo, investido de su propio derecho, a pedir lo que sus necesidades exigen, por instinto de conservación y patriotismo.

Las casas que abonan en favor de este cuadro, cuyos colores no avivan, son los elevados tipos de fletes del ferrocarril del Oeste; la dificultad de comunicaciones por carencia de carreteras; los derechos de exportación del tabaco en rama; los de importación de la misma en los Estados Unidos y la falta de Instituciones bancarias que nos pongan al abrigo de la usura.

TARIFAS DE FERROCARRIL Y COMUNICACIONES

Los precios de flete del ferrocarril del Oeste ya en maderas de construcción, enjes para curar tabaco, posturas para siembra, abonos, conducción de tabaco en tercios y matules, así como animales de trabajo, bastan para jugar a su exorbitancia si lo relacionamos con su costo en plaza; ahora bien, si nos fijamos en la topografía del término donde no se observa ninguna carretera, deja traslucir que la falta de competencia es el factor esencial que determina tipos tan elevados.

La carretera central de Vuelta-Abajo que duermo hace unos treinta y cinco años en la portada del cementerio de San Cristóbal, exige su inmediata conclusión, que podría oírse a los excoesos de esta Empresa ferroviaria.

Por lo que, actuando de común sentir, esperamos que el Gobierno haga revisar las tarifas de referencia y ordene lo conducente a que en breve plazo quede terminada la carretera, teniendo en cuenta que las exigencias del trazado, que data de cuarenta años, se han modificado con el transcurso del tiempo y el fomento de vegenarios y poblados, que sin perjudicar a nadie podrían responder a un fin práctico; como ocurre con el poblado de Pilotos, que cuenta con extensas vegas que se beneficiarían sin perjuicio de tercero, comunicándolo con el pueblo de Consolación del Sur y la ciudad de Pinar del Río.

DERECHOS DE EXPORTACION DE TABACO EN RAMA

Nada más injusto ó imprevisto: necesita el veguero desaparezca en breve plazo este capítulo de nuestros aranceles que cual pesada losa de plomo, quita su movimiento al producto de su cultivo.

No es lógico que habiendo un remanente excesivo de tabaco, después de llenar las necesidades de nuestra industria, se le imponga derechos de exportación.

Esta onota abrumadora solo permite a libre acción a los trusts que ante las dificultades de salida alarman con precios ínfimos nuestra producción. No creemos se os oculte lo injusto del impuesto y los inmorales manejos que se presta, a n que dicitel acta según la derogación que necesitamos.

DERECHOS DE IMPORTACION DEL TABACO EN RAMA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE LA UNION AMERICANA

Este enunciado se presta a las más amargas reflexiones. Alemania, Francia y España, tienen derechos aduaneros sobre nuestro tabaco más moderados que los que señala el Gobierno Americano.

No parece lógico que hoy, falta de representación la isla, y entregados sus destinos al Gobierno Interventor, aquellos no nos hayan tratado con justa reciprocidad cuando al tipar sus productos industriales estos obtuvieron fácil franquicia, mientras nuestro tabaco quedó gravado con derechos prohibitivos.

A vos os toca con nuestro honrado sentir, decir al Presidente de la Unión nuestro justo enojo y lo legal de una reparación de rebaja arancelaria, que es lo que cumple a un pueblo fuerte y libre; que si es verdad que este impuesto favorece al agricultor americano, es con perjuicio de nuestro pueblo que si se rinde al peso, envuelto en la bancarrota, rodará con el de los clientes de industriales a quienes consumimos sus efectos.

INSTITUCIONES BANCARIAS

Y RECURSOS AL AGRICULTOR Las instituciones bancarias, comprendemos que no se improvisan ni se domicilian, pero se atraen siempre que se observe un pueblo regido por un Gobierno protector y que diote leyes que le presta seguridades aunque le imponen condiciones que regule y modere la usura.

Intertanto, como elemento intermedio y necesario, esperamos que de acuerdo con los Secretarios, nos proporcionen apores y animales de trabajo indispensables para nuestra precaria situación. No dudamos que tomaréis en consideración nuestras reclamaciones, que os permitirán coronar vuestra buena obra de Gobernación, concediéndonos las peticiones que se han reñado y que se pueden sintetizar:

Primero:—Revisión inmediata de tarifas del Ferrocarril del Oeste.

Segundo:—Terminación de la carretera central de Vuelta Abajo, modificando su estudio al salir de Consolación del Sur para Pinar del Río, haciendo que pase por el poblado de Pilotos.

Tercero:—Petición al Gobierno de Washington de la disminución de los derechos aduaneros que esa República tiene señalados a nuestro tabaco en rama.

Cuarto:—Derogación de los derechos de exportación del tabaco en rama.

Quinto:—Promulgación de una ley bancaria que garantice el préstamo sobre frutos y cultivos.

Sexto:—Recaudos a subvenir a las necesidades de apores y animales de trabajo que permita la continuación de nuestros esfuerzos agrícolas.

Esta corporación, fruto de las primeras elecciones populares, investida de los poderes que les dieron sus electores, cree con esto cumplir un deber ineludible y en su empeño y concesión consumará su último esfuerzo. Respetuosamente.

ESPAÑA

EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 26

A las seis menos cinco se reanuda la sesión, y el debate político empieza de nuevo, usando de la palabra el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ugarte ofrece ser breve y entra desde luego en el fondo del asunto.

Reconoce que el movimiento carlista ha causado grave perjuicio a nuestro crédito. Triste destino—dice—el de España, combatida siempre por luchas civiles. Hora es de que los hombres de buena voluntad se unan contra los enemigos del orden.

Hay una ley contra los secuestradores; yo no tendría inconveniente en votar otra contra los carlistas.

Condena a los que olvidan el nombre santo de la patria y combaten entre desfiladeros, vertiendo la sangre de sus hermanos ó invocando la palabra de Dios para turbar el orden.

El Sr. Pradera: ¡Eso lo hacen los neos!

El Sr. Ugarte explica después que los carlistas hicieron contrabando de armas por la frontera, y llegaron a tener una verdadera organización con nombramiento de jefes, cuyos nombres declaró el así se desca. (Un diputado:—Que se digan esos nombres.)

El Sr. Ugarte: No tengo inconveniente. Habían sido nombrados: capitán general, el Sr. Moore; comandante general, el señor Soliva, y tesoro general, el Sr. Muntadas.

IMPRESA Y PAPELERIA
LA AUSTRALIA,
OBISPO 31. TELEFONO 810.

Surtido recientemente este establecimiento con máquinas y tipos nuevos, puede hacer toda clase de impresos a precios moderados.
Impresión de DIARIOS—Idem de REVISTAS.—Idem de SEMANARIOS.—Idem de FOLLETOS.—Idem de ANUNCIOS SUELTOS.—TARJETAS DE BAUTIZO, modelos nuevos, de todas precios, desde \$1 el ciento.—TARJETAS comerciales, desde \$4 el millar.—TARJETAS de visita, desde 60 centavos el ciento. Gran variedad en EFECTOS DE ESCRITORIO y papelería, a precios moderados.
En los trabajos de imprenta los precios son sin competencia posible. Actúese de hacer cualquier trabajo visitese LA AUSTRALIA, Obispo 31. C 15-4 11 15-4 D

SUMA

Y SIGUE

Continúa la gran realización del popular establecimiento de peletería EL ENCANTO y sigue vendiendo:

Napoleones de Antonio Catrizas
marca Chivo, para Señoras, a \$1.75
y para niños a \$1.25.

Tiene artículos de todos los giros y vende al por mayor y menor, toallas de todas clases, medias, pañuelos, camisetas, camisas de color para señoras, banderas, bicicletas, capas finas de agua y plumeros.

NOTA:

Hay en Aduana cinco grandes cajas de calzado procedentes de las Islas Baleares.

NOTA 2ª

Para señoras y caballeros, hay exposición permanente de calzado muy bueno desde un peso el par en adelante.

NOTA 3ª

En sombrerería de señoras, hay cascos, plumas, flores, chales de seda Chantilly, sombreros y capotas montados.

DIRECCION:

San Rafael casi esquina a Galiano, acera de los carritos.—Teléfono núm. 1,222.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
1770 11 17-1 D



EL TURCO

Temporada de Invierno

MONTE 11 Y 13--HABANA

Este Establecimiento ha recibido un colosal surtido, en trajes, abrigos, mackferlands, y demás artículos para CABALLEROS y NIÑOS.

PARA LOS QUE VIAJAN

Sobretodos, Rusos enguñados, ropa interior de abrigo, mantas de viaje, etc., etc.

A LOS SRES. SASTRES

El mejor surtido en CASIMIRES, ARMOURES, ALBIONES y VICUNAS, así como todas clases de forros. Precios más ventajosos que nadie.

Precios fijos marcados en cada artículo.

COMPRO AL CONTADO Y VENDO AL CONTADO

Este es el secreto de mis precios tan baratos.

1703 11 17-3 D

Jueves 13 de diciembre de 1900
FUNCION POR TANDAS.
PROGRAMA

- 1ª 8'10: El Cabo Primero
- 2ª 9'10: El Santo de la Isidra
- 3ª 10'10: El Duo de la Africana

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

1751 11 17-1 D

Orquídeas	\$ 2.00
Falcos	1.25
Lanzas con entradas	0.50
Bataca con ídem	0.50
Ayuntamiento de Sevilla	0.35
Idem de París	0.30
Entrada general	0.30
Idem a tertulia ó paraiso	0.20

May pronto, estreno de la zarzuela en un acto, TOROS DEL SALTILLO.
El 30 de noviembre se embarcaron en Cadix las tréiles Srías. Alencio y Zabala.
El estreno la zarzuela en dos actos LOS SALTIBANQUES

El Sr. Sol y Ortega: Cuando se ha des- cubierto... El Sr. Urdariz: Una vez llevada a cabo la organizacion, se sealo fecha para el alzamiento, fecha que no puede puntualizarse...

El Sr. Pradera: En contra de la patria, no. El Sr. Urdariz: En contra de la patria. El Sr. Pradera: Vuelvo a repetir que no. (Campanillas por parte de la presidencia.)

El Sr. Pradera: Queda pedida. El señor Urdariz continúa defendiendo la suspensión de garantías constitucionales, que estima debe continuar para combatir la organizacion carlista.

tas a la lucha con entusiasmo. (Grandes y prolongados aplausos.) Dirige grandes elogios al digno general Azcarraga, que representa en el bando azul el cumplimiento del deber. No ha de faltarle el apoyo de todo el partido conservador.

La mayoría está unida por la disciplina del honor y del deber. Estaramos en este sitio hasta el supremo momento en que los intereses de la monarquía y de la patria lo exijan. (Aplausos.)

El señor Azcarraga rectifica, y después de insistir en sus ataques a la teocracia, vuelve sobre el tema del decreto de 30 de septiembre, extendiéndose en consideraciones acerca del modo de funcionar el poder ejecutivo y mostrando su descontento con el criterio entado por el Sr. Silveira.

Se suspende el debate, y después de darse cuenta del despacho ordinario y del orden del día para hoy, se levanta la sesion a las siete y cinco minutos.

El señor Azcarraga rectifica, y después de insistir en sus ataques a la teocracia, vuelve sobre el tema del decreto de 30 de septiembre, extendiéndose en consideraciones acerca del modo de funcionar el poder ejecutivo y mostrando su descontento con el criterio entado por el Sr. Silveira.

CASINO ESPAÑOL DE MATANZAS. En junta general celebrada el domingo último, se procedió a la eleccion de los cargos vacantes de la Directiva, dando el resultado siguiente:

Urrechaga, D. Arturo Pividar y don Juan Hernández Salazar. Suplentes: D. José A. Zalvidea, don José Rovira, D. Leandro Zurbano, D. Leandro Uria López, D. Fernando Marques, D. Víctor Cué, D. Julio Alberti, D. Pablo Urquiza Bea, D. Nemesio Arréchaga, D. José Fernández Rodríguez.

Para sustituir a los centros suplentes de la Directiva actual que han sido electos Vice-Presidente 3º y Vocales, se nombraron los señores siguientes: Sección de Beneficencia.

Para suplir a D. Francisco Obeso, D. Pedro Arana. Para suplir a D. Juan Fonseca, don José Fernández Valdés.

Se ha recibido comunicacion oficial de varios puntos de la Isla ofreciéndose los alcaldes y partidaros para celebrar fiestas en honor de los visitantes al Congreso. La Comision espera conocer el número de asistentes para poder satisfacer las preguntas que para el día indicado se le formulan.

En la noche del martes próximo pasado se reunió la Comision Ejecutiva del Congreso en sesion extraordinaria para dar cuenta de la marcha de los preparativos del Certamen. El número considerable de nuevas inscripciones, los trabajos científicos anunciados y la cantidad y calidad de los congresistas que anuncian su asistencia, permite a la Comision organizadora afirmar que el éxito del Congreso está completamente asegurado.

En la noche del martes próximo pasado se reunió la Comision Ejecutiva del Congreso en sesion extraordinaria para dar cuenta de la marcha de los preparativos del Certamen. El número considerable de nuevas inscripciones, los trabajos científicos anunciados y la cantidad y calidad de los congresistas que anuncian su asistencia, permite a la Comision organizadora afirmar que el éxito del Congreso está completamente asegurado.

En la noche del martes próximo pasado se reunió la Comision Ejecutiva del Congreso en sesion extraordinaria para dar cuenta de la marcha de los preparativos del Certamen. El número considerable de nuevas inscripciones, los trabajos científicos anunciados y la cantidad y calidad de los congresistas que anuncian su asistencia, permite a la Comision organizadora afirmar que el éxito del Congreso está completamente asegurado.

UNION DE TRABAJADORES DEL PUERTO DE LA HABANA. En atenta carta, fechada ayer, nos participa el Sr. D. Pedro C. Valdés, presidente electo de la nueva Sociedad cuyo nombre encabeza estas lineas, que el 9 del actual quedo aquella definitivamente constituida como fines altamente moralizadores, pues a la vez que tienden a regular el trabajo y aumentar el tráfico contribuirán a mantener la buena armonia entre el comercio, los navieros y los obreros agrupados.

En atenta carta, fechada ayer, nos participa el Sr. D. Pedro C. Valdés, presidente electo de la nueva Sociedad cuyo nombre encabeza estas lineas, que el 9 del actual quedo aquella definitivamente constituida como fines altamente moralizadores, pues a la vez que tienden a regular el trabajo y aumentar el tráfico contribuirán a mantener la buena armonia entre el comercio, los navieros y los obreros agrupados.

En atenta carta, fechada ayer, nos participa el Sr. D. Pedro C. Valdés, presidente electo de la nueva Sociedad cuyo nombre encabeza estas lineas, que el 9 del actual quedo aquella definitivamente constituida como fines altamente moralizadores, pues a la vez que tienden a regular el trabajo y aumentar el tráfico contribuirán a mantener la buena armonia entre el comercio, los navieros y los obreros agrupados.

En atenta carta, fechada ayer, nos participa el Sr. D. Pedro C. Valdés, presidente electo de la nueva Sociedad cuyo nombre encabeza estas lineas, que el 9 del actual quedo aquella definitivamente constituida como fines altamente moralizadores, pues a la vez que tienden a regular el trabajo y aumentar el tráfico contribuirán a mantener la buena armonia entre el comercio, los navieros y los obreros agrupados.

En atenta carta, fechada ayer, nos participa el Sr. D. Pedro C. Valdés, presidente electo de la nueva Sociedad cuyo nombre encabeza estas lineas, que el 9 del actual quedo aquella definitivamente constituida como fines altamente moralizadores, pues a la vez que tienden a regular el trabajo y aumentar el tráfico contribuirán a mantener la buena armonia entre el comercio, los navieros y los obreros agrupados.

En atenta carta, fechada ayer, nos participa el Sr. D. Pedro C. Valdés, presidente electo de la nueva Sociedad cuyo nombre encabeza estas lineas, que el 9 del actual quedo aquella definitivamente constituida como fines altamente moralizadores, pues a la vez que tienden a regular el trabajo y aumentar el tráfico contribuirán a mantener la buena armonia entre el comercio, los navieros y los obreros agrupados.

En atenta carta, fechada ayer, nos participa el Sr. D. Pedro C. Valdés, presidente electo de la nueva Sociedad cuyo nombre encabeza estas lineas, que el 9 del actual quedo aquella definitivamente constituida como fines altamente moralizadores, pues a la vez que tienden a regular el trabajo y aumentar el tráfico contribuirán a mantener la buena armonia entre el comercio, los navieros y los obreros agrupados.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. De hoy. Nueva York, Diciembre 13. La Hays, Diciembre 13. EL CONSULADO HOLANDES EN LOURENZO MARQUEZ. Acordiendo a los deseos del gobierno holandés el cónsul alemán en Lorenzo Marquez se ha encargado de proteger los intereses de Holanda mientras duran las dificultades diplomáticas surgidas en aquella colonia portuguesa con motivo de la retirada del "esquadron" al cónsul holandés.

Acordiendo a los deseos del gobierno holandés el cónsul alemán en Lorenzo Marquez se ha encargado de proteger los intereses de Holanda mientras duran las dificultades diplomáticas surgidas en aquella colonia portuguesa con motivo de la retirada del "esquadron" al cónsul holandés.

Acordiendo a los deseos del gobierno holandés el cónsul alemán en Lorenzo Marquez se ha encargado de proteger los intereses de Holanda mientras duran las dificultades diplomáticas surgidas en aquella colonia portuguesa con motivo de la retirada del "esquadron" al cónsul holandés.

Acordiendo a los deseos del gobierno holandés el cónsul alemán en Lorenzo Marquez se ha encargado de proteger los intereses de Holanda mientras duran las dificultades diplomáticas surgidas en aquella colonia portuguesa con motivo de la retirada del "esquadron" al cónsul holandés.

Acordiendo a los deseos del gobierno holandés el cónsul alemán en Lorenzo Marquez se ha encargado de proteger los intereses de Holanda mientras duran las dificultades diplomáticas surgidas en aquella colonia portuguesa con motivo de la retirada del "esquadron" al cónsul holandés.

Acordiendo a los deseos del gobierno holandés el cónsul alemán en Lorenzo Marquez se ha encargado de proteger los intereses de Holanda mientras duran las dificultades diplomáticas surgidas en aquella colonia portuguesa con motivo de la retirada del "esquadron" al cónsul holandés.

Acordiendo a los deseos del gobierno holandés el cónsul alemán en Lorenzo Marquez se ha encargado de proteger los intereses de Holanda mientras duran las dificultades diplomáticas surgidas en aquella colonia portuguesa con motivo de la retirada del "esquadron" al cónsul holandés.

ha sido recientemente nombrado ministro de la Guerra al reorganizarse el ministerio, ha sido elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. Dublin, diciembre 13. LA CUESTION AGRARIA. La Asamblea Nacional Irlandesa reunida en esta capital, ha adoptado una resolucion en su sesion de ayer, declarándose en favor de que se transfieran los derechos de propiedad a los terratenientes sobre los terrenos que cultivan.

ha sido recientemente nombrado ministro de la Guerra al reorganizarse el ministerio, ha sido elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. Dublin, diciembre 13. LA CUESTION AGRARIA. La Asamblea Nacional Irlandesa reunida en esta capital, ha adoptado una resolucion en su sesion de ayer, declarándose en favor de que se transfieran los derechos de propiedad a los terratenientes sobre los terrenos que cultivan.

ha sido recientemente nombrado ministro de la Guerra al reorganizarse el ministerio, ha sido elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. Dublin, diciembre 13. LA CUESTION AGRARIA. La Asamblea Nacional Irlandesa reunida en esta capital, ha adoptado una resolucion en su sesion de ayer, declarándose en favor de que se transfieran los derechos de propiedad a los terratenientes sobre los terrenos que cultivan.

ha sido recientemente nombrado ministro de la Guerra al reorganizarse el ministerio, ha sido elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. Dublin, diciembre 13. LA CUESTION AGRARIA. La Asamblea Nacional Irlandesa reunida en esta capital, ha adoptado una resolucion en su sesion de ayer, declarándose en favor de que se transfieran los derechos de propiedad a los terratenientes sobre los terrenos que cultivan.

ha sido recientemente nombrado ministro de la Guerra al reorganizarse el ministerio, ha sido elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. Dublin, diciembre 13. LA CUESTION AGRARIA. La Asamblea Nacional Irlandesa reunida en esta capital, ha adoptado una resolucion en su sesion de ayer, declarándose en favor de que se transfieran los derechos de propiedad a los terratenientes sobre los terrenos que cultivan.

ha sido recientemente nombrado ministro de la Guerra al reorganizarse el ministerio, ha sido elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. Dublin, diciembre 13. LA CUESTION AGRARIA. La Asamblea Nacional Irlandesa reunida en esta capital, ha adoptado una resolucion en su sesion de ayer, declarándose en favor de que se transfieran los derechos de propiedad a los terratenientes sobre los terrenos que cultivan.

ha sido recientemente nombrado ministro de la Guerra al reorganizarse el ministerio, ha sido elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. Dublin, diciembre 13. LA CUESTION AGRARIA. La Asamblea Nacional Irlandesa reunida en esta capital, ha adoptado una resolucion en su sesion de ayer, declarándose en favor de que se transfieran los derechos de propiedad a los terratenientes sobre los terrenos que cultivan.

EL ASMA Y AHOGO se curan con el USO de los CIGARROS del Dr. M. VIETA. De venta en todas las boticas a 25 centavoscajita.

Calzado DORSCH para Caballeros. 60 nuevos modelos de este acreditado fabricante americano, acaba de recibir la peletería LA GRANADA OBISPO ESQ. A CUBA. y los vende y venderá a \$1 Y \$1-50 más barato que todas las demás peleterías A \$4, 4-25 Y \$5 EL PAR

"LA NAVARRE" For este vapor, acaban de recibir las Eritas. Tapie un espléndido surtido de modelos en sombreros para Sras. y niñas, entre ellos, sobresale el toque champagne; muchas novedades en salidas de teatro, jupes en sol, guantes cortos y largos, glaciés, corsets, abrazos, lenceria para trousseau, etc., etc., todo esto en gran variedad y de exquisito gusto.

El Azul Danubio O'Reilly 83, entre Villegas y Bernaza. NUEVAS REMESAS en cubiertos para mesa, servicios de cristal, porcelana, loza de pedernal, etc., etc.

EL AZUL DANUBIO, O'Reilly 83. primera cuadro, entrando por el Parque de Albeár.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 13 Jueves.

D. Antonio de Capmany y Montpalau, que nació en Barcelona el 24 de noviembre de 1762 y murió en Cádiz, a los setenta y un años de edad, víctima de la epidemia que se desarrolló en aquella ciudad, causa de las libertades españolas, el 13 de diciembre de 1813, compartió nobilmente en tiempo entre el manejo de las armas y el cultivo de las letras. Como militar, tomó parte en las campañas de Portugal y en la guerra gloriosa de la independencia. Cataluña lo nombró diputado a las Cortes de Cádiz, contribuyendo en gran manera, tanto con sus discursos como en el desempeño de los diferentes cargos que le fueron encomendados, a secundar los esfuerzos del patriotismo español.

Pero su mayor fama no estaba en actos políticos ni en hechos de armas, sino en los trabajos literarios que dio a luz. Distinguióse entre ellos el célebre Teatro histórico-crítico de la elocuencia castellana, obra que revela su extensa erudición y buen gusto literario; y son igualmente conocidos y notables la Filosofía de la elocuencia, la Vida de varones ilustres de España, el Estado de la literatura en España a mediados del siglo XVI y otras que representan vasto saber, depurado gusto y amor patrio sin medida.

REPORTER.

SECRETARIO DE SAGASTA

Aunque interino.

Mientras fui empleado de Gobernación en mi primera etapa oficiosa, presté mis servicios en las secretarías particulares de Sagasta y Ruiz Zorrilla.

Era secretario particular del primero de dichos señores D. Mariano Alejandro, hombre de pocas palabras, muy inteligente y muy modesto. Servía con gran lealtad a Sagasta, y mientras se erigían en diputados muchos majaderos a fuerza de adulación y servilismo aquel cifraba todas sus aspiraciones en despachar la correspondencia y en esparcir las moscas que en forma de pretendientes acudían sin cesar al ministerio.

D. Práxedes, que es una de las personas más simpáticas y más indiferentes del planeta, reconocía a su modo los méritos del secretario, pero jamás se le ocurrió preguntar:

—¿Está Ud. contento? ¿Cobra Ud. sueldo bastante a satisfacer sus necesidades?

Sagasta no se cuida jamás de estas pequeneces, no porque sea su corazón de dura roca, sino porque como él es hombre de pocas necesidades, cree que a todo el mundo le sucede lo mismo, y que la humildad apenas come.

Yo no he hablado nunca de este particular con Alejandro, pero observaba el fenómeno curioso de que todos los allegados a Sagasta ascendían en sueldo. Todos menos el secretario particular, y no salía de mi asombro.

Mientras Sagasta era ministro, Alejandro cobraba su haber como empleado de Gobernación; pero cuando el ministerio, dejaban cesante a D. Mariano, y entonces...

En cierta ocasión, por razones que no son del caso, Sagasta dejó la presidencia del Consejo é hizo un gabinete á su gusto, del que formaban parte los Sres. Angulo, Candau y Montejo y Robledo. Al frente de este singular ministerio figuraban el contralmirante Malcampo, y él, Sagasta, fué elegido presidente de las Cortes.

Por aquellos días contraí matrimonio Alejandro, y la viéspera vino á decirme:

—¿Quiere Ud. ser secretario particular de don Práxedes?

—¡Yo!—exclamé admirado.

Aunque había pertenecido muchas veces á la secretaría de Sagasta, ni él me conocía á mí, ni yo le había visto más que en las caricaturas de los periódicos satíricos.

Alejandro me dijo:

—Voy á pasar la luna de miel á... (no recuerdo dónde), y durante mi ausencia desempeñará usted la secretaría particular del presidente del Congreso.

Y así fué.

D. Práxedes vivía en un entresuelo de la calle de Alcalá, n.º 17, y allá me dirigí una hermosa mañana de no sé qué mes.

Tiré del cordón de la campanilla y un criado abrió la puerta sin verantes por el ventanillo.

—Dígale usted al Sr. Sagasta que está aquí su secretario particular.

—Pase usted.

Al penetrar en el recibimiento vi abierto un despacho y me colé sin ceremonias.

—Muy buenos días—dije, saludando con respeto al presidente.—Soy el secretario interino.

—¿Trae usted mucho?—me preguntó D. Práxedes cortandome la explicación.

—Bastante—contesté algo turbado. Pásele delante un montón de cartas y me dispuse á hacer una relación del contenido de cada una.

—Bueno, bueno—replicó él sin dejar de firmar y dándome á entender que nada de aquello le interesaba poco ni mucho.

Terminada la firma, quise darle cuenta de las cartas recibidas para que se sirviese indicarme las respuestas.

—Allá usted—me dijo,—contéstele según costumbre.

Y se puso á hablar con Malcampo, presidente del Consejo de ministros, que había llegado mientras D. Práxedes despachaba la correspondencia.

Recojí los papeles y después de hacer una cortesía, me marché al ministerio de la Gobernación, donde continuaba instalada la secretaría particular de D. Práxedes, y me puse á despachar las cartas como Dios me dió á entender.

Al día siguiente volví á casa del prócer, y se reprodujo la escena de la viéspera.

Don Práxedes firmó cuando le puse delante sin leerlo, y mientras firmaba, decía á Malcampo:

—Bueno, lo que vamos á hacer hoy es concederle la palabra á Pérez; Pérez hará una pregunta sobre la actitud del Gobierno, y usted contestará con ojo, pero sin declarar nada terminante. Después yo llamaré al orden á Pérez, y en seguida pedirá votación nominal Rodríguez; etc., etc.

No he visto cosa más fácil que ser secretario de Sagasta. Mientras desempeñé este cometido corré de persona, ni rechazé una sola carta, ni me pregunté cómo me llamaba, ni quién era, ni quién me había mandado allí, ni quién me pagaba la manutención.

Cierta día tuve necesidad de decirle:

—Aquí hay una carta importante, y creo de necesidad que usted la lea.

—De quién?

—De un obispo. En ella dirige cargos al Gobierno por ciertas disposiciones que juzga contrarias á los derechos de la Iglesia.

—Bueno, dígame usted que está mal enterado.

—La contestación de usted es posible que quiera publicarla el obispo en los periódicos, y por consiguiente, yo no me atrevo á escribirla sin consultarle.

Don Práxedes no me dejó concluir.

—No es preciso—contestó.—Hágala usted; ya conoce la forma...

Y no hubo fuerzas humanas que le obligasen á oír la lectura de la contestación al obispo.

No sé si habrá cambiado de su teniente D. Práxedes, pero en mis tiempos todo cuanto se le ponía delante lo firmaba sin vacilar.

Sólo una vez se quedó con la pluma en el aire, menesando la cabeza, y fué porque había visto el nombre de la persona á quien la carta iba dirigida.

—¡Hombre!—exclamó riendo.—Esto no me parece propio.

—¿Qué es ello?—había de preguntarle tímidamente.

—Que en esta carta le llamo "muy señor mío y de toda mi consideración" á Pacorro?

—¡A Pacorro!

—¡Sí; á uno que fué criado mío en Zamora.

Quando regresó Alejandro le entregué los papeles de la secretaría y volví á ejercer mis insignificantes funciones de auxiliar; pero ni fui á despedirme de Sagasta, ni él dijo nunca á su secretario si yo le había parecido bien ó mal.

Como había la seguridad de que el jefe no se enteraba nunca de lo que firmaba, más de una vez algún amanuense poco escrupuloso introdujo su brevedad entre las cartas una muy eficaz recomendando un nombramiento á cualquiera de los ministros.

El que recibía la recomendación mandaba extender la credencial y se la entregaba en propia mano á D. Práxedes, que me llegaba después al ministerio y decía con la mayor naturalidad del mundo:

—Manden ustedes esa credencial á quien sea... Se conoce que la he perdido yo en alguna carta.

—Recuerda usted quién se la ha recomendado?

—Yo, no—contestó D. Práxedes—o sea de los hombres.

Y no se volvía á hablar más del asunto.

LUIS TABOADA.

ESPAÑA

NOTICIAS REGIONALES

CATALUÑA

EL NUEVO ALCALDE

Del Diario de Barcelona del 8 de Noviembre.

Contra lo que se había supuesto, reunióse ayer número suficiente de concejales para celebrar sesión. Leída el acta de la anterior y la Real Orden por la que se nombra Alcalde al señor Coll y Pujol, don Joaquín de Molins pronunció breves palabras para felicitar al nuevo Alcalde, diciendo que se

confía mucho en que su gestión será provechosa, no solamente por haber demostrado en anteriores ocasiones su competencia, sino también por los buenos deseos de que está animado.

El señor Coll y Pujol contestó con un discurso muy substancioso. Empezó diciendo que confiaba mucho en la cooperación de sus compañeros de Consistorio, tanto que, de no contar con ella, no habría aceptado el cargo. Dijo luego que estaba dispuesto á realizar una campaña administrativa, seria y honrada. Dirigió palabras encomiásticas á los señores Martínez Domingo y Molins. Manifestó que procuraría atender en primer término á cuanto tienda á mejorar las condiciones de salubridad de Barcelona, y, por tanto, á la construcción del alcantarillado y á la reforma interior de Barcelona. Con respecto á los presupuestos, dijo que mostraría interés firme en que se nivelasen los gastos y los ingresos, procurando suprimir, en cuanto á los primeros, los superfluos y reducir los que no sean absolutamente necesarios.

Los señores Jofra, Griera y Plaia, en nombre de las minorías republicanas, fusionista y gamsaista, ofrecieron su concurso al nuevo Alcalde.

El señor Trabat propuso que se hiciera constar en acta que el Ayuntamiento había visto con satisfacción el nombramiento del señor Coll y Pujol y que se diese un voto de gracias á los señores Martínez Domingo y Molins. La proposición fué aprobada por unanimidad.

Leídas después una comunicación, en que el señor Coll y Pujol manifiesta que renuncia á las 10.000 pesetas que tiene asignadas por gastos de representación y pidiendo al Ayuntamiento que las destine al socorro de los obreros sin trabajo. Se acordó que pasara á la comisión correspondiente.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, excepto uno, que quedó sobre la mesa. Los más importantes son todos los de la comisión de Fomento. En uno se manifiesta que proceda recurrir contra la resolución dictada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia en 2.º del corriente, por el que se declara la nulidad de los acuerdos del Ayuntamiento de 6 y 11 de abril último autorizando á la Compañía de tranvías de Barcelona para realizar por la calle de Fontanella y Eusebio de Gracia, el tráfico ascendente de la línea de Astarazanas y Gracia, y en el otro se pide que se instruya expediente de expropiación forzosa para la apertura de una sección de la calle de Santa Madrona (Gracia).

Del día 23 de Noviembre.

Las bases presentadas por el señor Alcalde al Ayuntamiento, en la sesión de anteayer, para activar la tramitación de los asuntos, están concebidas en estos términos:

Presentada una instancia ó documento al Registro central de la secretaría en las horas reglamentarias y reuniendo los requisitos legales, deberá ser registrado, decretado y repartido dentro de las 24 horas siguientes á la de su presentación.

Así que el jefe de Negociado reciba una instancia, deberá ver el puede ser resuelta de plano ó si para su resolución es necesario informe previo de otra comisión, sección facultativa ó dependencia. En el primer caso, dará cuenta de ella á la comisión en la primera sesión que celebre. En el segundo caso la remitirá con el correspondiente decreto y dentro del mismo día al negociado, sección facultativa ó dependencia, para que haya de informar.

Los informes deberán ser emitidos en un plazo tal, que el negociado que los haya reclamado pueda llevar el asunto á la primera sesión que la comisión celebre, á no ser que para evacuarlo se necesiten datos de campo ó estudios que exijan mayor plazo, en cuyo caso deberá ponerse esta circunstancia en conocimiento del citado negociado en el mismo término mencionado. Salvo casos excepcionales nunca podrá exceder de quince días el plazo para emitir informe.

Para los casos dudosos de reconocida importancia en materia administrativa ó en los que las comisiones estimen necesario el dictamen de personas peritas, se constituirá la Junta administrativa, de la que formarán parte el secretario del Ayuntamiento, como presidente, y los jefes de negociado, como vocales. Cuando el asunto de que deba tratar esta Junta tenga carácter técnico, además de administrativo, se ampliará con los jefes de las secciones facultativas. Esta Junta se reunirá una vez al mes para proponer á la presidencia las reformas que estime convenientes en los servicios municipales, sin perjuicio de hacerlo cuantas veces se reclamen su concurso para el despacho de asuntos.

En los informes sobre cuentas por servicios ó suministros de cualquier clase, será indispensable que la sección correspondiente haga constar el acuerdo del Ayuntamiento ordenando el servicio ó suministro y los justificantes de la inversión con las observaciones que procedan.

En las sesiones que celebren las comisiones, el jefe del negociado deberá dar cuenta de todas las instancias recibidas desde la sesión anterior, tanto de las que puedan resolverse de plano como de aquellas que hayan sido informadas por otras comisiones, negociados ó secciones facultativas. Asimismo, dará cuenta de aquellas acerca de las cuales hubiese reclamado informe especial y no hubiera sido emitido dentro del término señalado en estas bases. En las sesiones de comisión los jefes de negociado, bajo su responsabilidad, harán constar por diligencia en

cada uno de los expedientes la resolución que haya recaído. Si ésta fuese la de dejar el asunto sobre la mesa, queda el jefe obligado á dar cuenta del mismo en la próxima sesión, á no ser que se le diere orden en contrario, que hará constar también por diligencia.

Una vez resuelta la instancia por la comisión, deberá incluirse el asunto en la orden del día de la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

La secretaría dentro del siguiente día de haber el Ayuntamiento celebrado sesión, y de haber anotado en cada uno de los dictámenes el acuerdo que haya recaído, los devolverá al negociado de que procedan.

El cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento nunca podrá retardarse más de ocho días. Transcurrido dicho término sin haber dado principio á su cumplimiento, deberá dictarse providencia fundada en la causa de la suspensión y cumplir los demás trámites prevenidos por la ley.

Los jefes de negociado ó sección facultativa, y en su caso los oficiales encargados de las secciones, deberán hacer constar por diligencia y bajo su exclusiva responsabilidad cualquier circunstancia que les obligue á dejar sin cumplimiento algunas de las disposiciones contenidas en estas bases.

Los plazos en ellas marcados se observarán siempre sin perjuicio de los que para los trámites del expediente exigen las leyes y reglamentos vigentes.

Estas bases han pasado á estudio de las comisiones correspondientes.

REGISTRO CIVIL

Diciembre 12

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 2 hembras, blancos legítimos. 3 varones, mestizos, naturales. 1 varón, negro, natural.

DISTRITO SUR: 3 varones, blancos, legítimos. 2 hembras, negras, naturales.

DISTRITO ESTE: 1 varón blanco, legítimo. 1 hembra, mestiza, natural.

DISTRITO OESTE: 2 varones, blanco, legítimos. 3 varones, mestizos, naturales. 2 hembras, mestizas, naturales.

DEFUNCIONES: DISTRITO SUR: María Trojillo, 57 años, Habana, Marisque S. J. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO OESTE: Francisca Saavedra, 7 días, Habana, blanca, Cerro 433. Tetano infantil. Serafina Valdeís, 3 días, Habana, blanca, José Peregino 11. Hemorragia umbilical. Francisco Fernández, 53 años, España, blanco, San Rafael 65. Angina de pecho.

RESUMEN: Nacimientos... 20. Matrimonios... 00. Defunciones... 4.

LA DALIA AZUL

MODISTA Y CASA DE MODAS DE DOLORES COLOM DE VALLDEPERAS

42 Compostela 42 casi esquina á Obispo. Tel. 566. Esta nueva casa de modas acaba de recibir de París varios modelos en vestidos de señora, vestidos de teatro, vestidas María Antonieta, capas y sombreros para señoras y niñas.

Para la exclusiva confección de esta casa se ha recibido gran surtido de sedas, lanas, alpaca, piqué, tales, galpuras, encajes, blondas y otros muchos y variados artículos de alta novedad. Se confeccionan toda clase de prendas de vestir para señoras y niñas con modelos que se reciben en cada correo de París. Corsets superiores de \$1.50 en adelante. Breveté, el corset mejor y más elegante conocido hasta hoy á \$5.50 oro.

Especialidad en vestidos para novias. MODISTA. CASA DE MODAS. SEDERIA COMFOTELA 42. casi esquina á Obispo. Teléfono 566. 12-4-13

LA VAJILLA

GALIANO 114, ESQUINA A ZANJA

Almacén imperdible de loza, cristalería, lámparas, porcelana, molduras, cubillería de mesa, objetos de metal é infinidad de artículos de fantasía. Aviso á los maestros de obra de fabricación que esta casa tiene el mejor surtido en vidrios de muelina, colores y grabados y es la que más barato hace los trabajos de vidriería. Se colocan á domicilio.

Fábrica de mamparas con bonitos paisajes y vidrios ornamentados en todas clases y muy baratas. A los dueños de establecimientos que quieren poner vidrieras con cristales de 1/2 pulgada de grueso y de las dimensiones siguientes en pulgadas inglesas: 100x60, 96x76, 90x70, 90x60, 90x60, 76x56, 70x50, 60x50, 50x40, 50x30.

y para vidrieras metálicas hay todos los tamaños. A los hacendados: Vidrios para techos, claraboyas y techos. Idem para pavimentos. Gran surtido para hoteles, restaurantes, cafes, fondas y tiendas mixtas, copas á 80 cts. plata doceca.

Esta casa pone los vidrios del gran techo del frontón de pelota que se está construyendo en esta ciudad, así como los del Banco Español y casa de Vieta: son especiales los vidrios y de muy buen efecto. Se garantiza el trabajo por un año. A LAS FAMILIAS. que deseen comprar muchas cosas con poco dinero: vajillas de colores lindas á \$19 en plata. Hay infinidad de fuentes, platos para mesa á 60 cts. doceca, tazas á 60 centavos, fuentes 10 centavos una.

Gran surtido en cubiertos de Rogers, Crystal, plata alemana y cuantas clases se deseen. A LOS MUEBLEROS: LUNAS de espejo lisas y biseladas. Galiano 114, esq. á Zanja.

OTAOLAUERRUCHI y Hno. 12-4-13



HASTA UN 40 POR 100

Puede Ud. economizar vistiéndose en la Antigua Casa de J. Vallés

Fluses por medida Sección de Sastrería

POR MEDIDA, SRES.

- Fluses de casimir de lana pura... \$ 15 plata
Fluses de casimir, color entero... 15 plata
Fluses de casimir, gran fantasía... 15 plata
Fluses de casimir, corte de moda... 15 plata
Fluses de casimir con buenos forros... 15 plata

CONVENZASE VD.

- Fluses de Albiñ negro superior... \$ 15 plata
Fluses de Albiñ azul permanente... 15 plata
Fluses de vicuña superior... 15 plata

SON POR MEDIDA.

- Fluses de casimir, Inglés superior... \$ 22 plata
Fluses de casimir, Francés inmejorable... 22 plata
Fluses de armur negro, bien forrado... 22 plata
Fluses de armur azul, bien hechos... 22 plata
Fluses de casimir, gran novedad... 22 plata

PARA CEREMONIA

- Trajes de chaquet, clase superior... \$ 25.00 ORO
Trajes de Smoking, de lo mejor... 31.80 ORO
Trajes de Frao, corte garantizado... 40.00 ORO



ABRIGOS DE TODAS FORMAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Esta es la casa mejor surtida en abrigos de todas clases, tanto para caballeros como para jovencitos y niños.

Mas Barato Que Yo, Nadie

San Rafael 14, ANTIGUA DE J. VALLES, San Rafael 14, 12-4-13

FOLLETTIN 73

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS

POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

[Esta novela, publicada por la casa editoria, Mac et. se vende en "Móderna-Prensa," Obispo número 153.]

(CONTINUA)

Y con estuporación del populacho, el iustre angustiano pasó sus labios en la mano de la humilde hija del pueblo.

—Adiós.... Y partió rápidamente, pues la escolta imperial había tomado mucha de la lantera. El Apóstol Pedro le bendijo con un signo de cruz imperceptible....

Delmas, el molinero, aquel en cuya casa trabajaba Oso por la noche, se aproximó á ellos. Luego de besar la mano del Apóstol, le rogó que fuese con sus compañeros á descansar á su casa, añadiendo que estaba muy cerca del Emporio.

Tomaron un poco de alimento y descansaron un rato en casa de Delmas, y, al caer la noche, se dirigieron hacia el Traetiber. Como querían atravesar el río por el puente Emilianco, pasaron por el Olivo Público, que corta la colina del Aventino entre los templos de Diana y de Mercurio. De aquella al-

tura, el Apóstol miró los próximos edificios y los que se perdían de vista en el horizonte. Reflexionaba en la inmensidad y en el poder de aquella ciudad donde iba á enseñar la palabra divina. Había visto las legiones romanas en los diferentes países que había recorrido, pero eran como los miembros separados de aquella fuerza desunida, que hoy le parecía por la primera vez personificarse bajo las banderas de César. Aquella ciudad, vieciosa hasta la médula de los huesos y al mismo tiempo inquebrantable, aquel César, asesino de su hermano, asesino de su madre y de su mujer, detra á del cual partaban una legión de espectros tan numerosos como su corte; aquel libertino y bufón, señor de treinta legiones, y por ellas, señor del mundo, aquellos cortesanos cubiertos de oro y tejidos de ecarlatina, incieritos del mañana, y sin embargo tan poderosos como reyes, todo aquel reino le parecía como el reino inferna de la iniquidad. Y en corazón su corazón sencilló extrañóse de que Dios hubiese conñado la tierra á un monstruo tal, para que le petrificase, lo trastornase, lo arrobase bajo sus pies y exprimiese lágrimas y sangre. "¡Maestro!"—decía en su alma,—¿qué haré yo frente á esta ciudad donde me has enviado? Pertenece á ella los mares y los continentes, á ella los animales terrestres y los se-

res que pueblan las aguas, á ella todos los demás reinos y los demás pueblos. Treinta legiones la protegen y yo, señor, no soy más que un pescador de las riberas del lago. ¿Qué haré yo? ¿Cómo podré vencer el mal? Su plegraria fué interrumpida por la voz de Ligia.

—Se diría que arde la ciudad entera.... En efecto, el sol se ponía de una manera insolita.

Del lugar en que estaban colocados, abrazaba una gran extensión. Hacia la derecha veían el circo Máximo; más alto, los palacios del Palatino como ensesados, y frente á ellos, detrás del Foro de los Bayes y el Velabro, la cúpula del Capitolio con el templo de Júpiter. Y las paredes, las columnas y las aristas de los templos estaban sumergidos en púrpura y oro. Las partes visibles del río parecían arrojarse olas de sangre. Y cuanto más se hundía el sol detrás del Janículo, más la radiación del cielo se asemejaba al resplandor de un incendio. Envolvía las siete colinas y se dilataba en inmensidad de la llanura.

—Se diría que arde la ciudad!—repetía Ligia. Y Pedro: —La cólera de Dios está suspendida sobre ella!

CAPITULO XV

VINICIO A LIGIA:

"El esclavo Flegón, que te lleva esta carta, es cristiano; es, pues, uno de los que recibirá la libertad de tus manos, tesoro mío! Es además un antiguo servidor de mi familia, y puedo escribir por su intermedio con toda confianza. Te escribo desde Laurento, donde nos hemos detenido á causa del calor. Otón poseía una magnífica quinta, de la cual hizo á don Popea, y ésta, aún cuando divorciada luego, ha juzgado conveniente conservar este regalo.... Cuando, de las mujeres que hay aquí, llevo mi pensamiento á tí, me parece que las piedras del Denaución han debido engañar especies humanas completamente distantes; tú perteneces á la especie que produce el cristal. Te admiro y te amo con toda mi alma, hasta el punto que no quisiera hablar sino de tí, y necesito un espejo para contarte mi viaje.

—César, pues, ha sido bursopé de Popea, que secretamente había preparado una recepción magnífica. Entre los convidados había pocos angustianos, pero yo y Petronio éramos del número de los favorecidos.

—Después de la comida nos dimos un paseo en doradas embarcaciones,

sobre el mar azul como tus ojos divinos. Remábamos nosotros mismos, pues evidentemente la Augusta estaba orgullosa de verme servir por personas que consularé á sus hijos.

César, de pie, con toga de púrpura, cerca del tímón, cantaba en honor del mar, un himno escrito la noche anterior y cuya música había compuesto con Didoro. Sobre las barcas del cortejo, estaban esclavos indios, hábiles en el manejo de la trompa marina; en torno nuestro se zambullían una bandada de delfines, que se creyó eran atraídos de los palacios de Andritre por la música.

—Y sabes en qué pensaba yo? Pensaba en tí, suspiraba por tí y hubiera querido coger aquel mar, aquel sur, aquella música, todo, y dártelo á tí.

—¿Quieres que en nuestro día habilitemos á la orilla del mar, Augusta temas á la orilla del mar? Tengo en Sicilia unas tierras, con un bosque de álamos, que se enarb en primavera de rosadas flores descendiendo hasta el mar, habiendo de ellos que surgen sus ramas en el agua.

Allí te idolatraré y allí practicaré esa doctrina que me enseñará Eabio; ya sé que no se opone al amor y á la dicha. ¿Quieres? Pero antes de escuchar la respuesta de tus labios adorables, contándome mi relato del paseo marítimo.

"Quando estovimos á cierta distancia, vimos una vela delante de nosotros y acto seguido se estable una discusión, pero un serrallo barao pescador ó un navío de Ostia!

"Yo aseguré el primero, y entonces la Augusta declaró que para mis ojos no había nada oculto; después abríndose el rostro con el velo me preguntó si la reconocía así. Petronio respondió enseguida que detrás de esa nube, el mismo sol permanecía invisible; pero Popea fingiendo bromear, dijo que sólo el amor podía egarr una vista semejante, y, nombrando diferentes damas de la Corte, me preguntó, tratando de saber á quien amaba yo.

"Respondíle con calma, hasta que al fin pronunció tu nombre; al mismo tiempo descubrió su rostro y sus malignos ojos se fijaron en mí.

"Le estoy verdaderamente reconocido á Petronio, el cual imprimió un fuerte balance al baró, ditiendole la atención de todos; pues él hubiese dicho á tu propósito, algunas frases malsonantes ó irónicas, difícilmente hubiese resistido á la tentación de abrirle la cabeza con mi remo á aquella mujer perversa....

"Te acuerdas lo que te conté la viéspera de mi salida, en casa de Lino, sobre mi aventura en el estanque de Agripaf?

NOCHES TEATRALES ALBISU JULIE P. VILLATE.

Un suceso! Esto ha sido la aparición de la señorita Julie P. Villate en la escena de Albisu. Pocas veces, como anoche, ha tenido más interés para nuestro público la representación de La Tempestad.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar de la obra Pontecorva (descripción topográfica y agronómica; sus condiciones de clima, roncursos y monumentos históricos, música típica, sus neblinas, sus costumbres, etc.), por J. López Otero.

BASE-BALL

EN EL CLUB ALMENDARES Esta tarde, á las tres, se efectuará en los terrenos de Carlos III, el desafío anunciado entre los clubs Almendares y Habana, primero de la serie, de tres, concurando entre ellos.

LOS VERBOS

"Haber" y "Tener" vienen del verbo "AHORRAR". Hay mucha gente en Cuba que no sabe eso.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS.

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" Importadores de Muebles en general. Obrajá 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA

EL "ALMENDARES" nuestro compañero Kaleines ha confiado al magnifico player Moisés Quintero, la organización de la novena que ha de luchar en la temporada que se avecina.

EL "FE"

Esta noche se reune la directiva del club Fe en la contaduría del teatro de Tacón, y se nos pide rotemos por este medio á los señores vocales que no dejen de asistir á dicha reunión, pues de ella dependerá, probablemente, que dicho club asista ó no al próximo championship.

MENDOZA.

Juzgado Correccional del segundo distrito

SESION DEL DIA 12

El blanco Manuel Pérez, de 18 años de edad y sin domicilio fijo, detenido por el vigilante de policía número 943 y el sereno particular del Mercado de Tacón don Antonio Llanes, fué condenado á 15 días de arresto, por haber enmendado varios plátanos manzanos y una piña, en un puesto de frutas de dicho mercado.

CRONICA DE POLICIA

DOS PUÑALADAS

A las diez de la noche de ayer, se constituyó el Sr. Juez de guardia en la Casa de Socorro de la 1ª demarcación, por aviso que tuvo de haber sido conducido á dicho establecimiento un individuo á quien el policía Antonio Pérez, recogió gravemente herido en la calle de Factoría esquina á D'Alca.

FUE EN EL NUMERO 90

Se nos solicita que bagamos constar que la visita de inspección que por mandamiento judicial hizo el capitán Portuondo, en vista de la denuncia presentada, en el número Dº Dolores Puig, no fué en el número 92 de la calle de Neptuno, como ayer hemos publicado, sino en el número 90 de la propia calle.

TENTATIVA DE ROBO

En la mañana de ayer, aprovechando los momentos en que se encontraba durmiendo en su cama la señora doña Manuela Medina y Hernández, vecina de los altos de la casa Luperón número 53, penetró en su habitación, un individuo de la raza mestiza, el que robó de un escaparate un brazalete y una pulsera de oro y brillantes y de la mesa de noche, un par de dormilonas con piedras de brillantes, cuyas prendas está avaluadas en treinta centenes.

Dicho parió al sentir que la señora Medina despertaba, se escondió debajo de la cama, por lo que ella, creyendo fuera un esposo lo comenzó á llamar, saliendo entonces el ladrón de su escondido y tratándolo de empujar la fuga; pero ella se

avanzó sobre él sosteniendo una lucha hasta la llegada de varios vecinos y el sargento de policía D. Ernesto Bombalier y vigilante 905, que lograron capturarlo.

REYERTA Y HERIDAS

El capitán Sr. Lamas, jefe de la guardia rural del destacamento del Cerro, dió cuenta al juzgado de guardia, que D. Manuel Pedrosa y Villaverde, dueño de la fondería que existe en la fábrica de cerveza La Tropical establecida en Puentes Grandes, y un carretonero de la propia fábrica nombrado D. Caridad Jimenez Cruz, tuvieron una reyerta, de la que resultó herido el primero.

EN UN CAFE

Fué detenido ayer noche el pardo Eduvigis Vargas Perez, vecino de Desamparados 2, por accararlo el vigilante 390 de haberse sustraído de los bolsillos á otro sujeto de su clase nombrado Virgilio Fernández, un portamonedas con cuatro pesos 76 centenes, en los momentos que este último se encontraba abierto en el café de la calle de San Isidro esquina á Damas. El detenido fué puesto á disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

ACCIDENTE CASUAL

Al estar el menor Jacobo Justinián, de 15 años, y vecino de Apodaca 38, trabajando en la fábrica de muebles de los Sres. Vila y Cº en el Vedado, se cayó un trozo de madera sobre su mano derecha, causándole una herida en el dedo índice, que fué calificada de menos grave por el Dr. Miguel que le hizo la primera cura.

EN EL VEDADO

D. Manuel Pastora, propietario y vecino de la calle 17 esquina á F, pasó en conocimiento de la policía que á las cinco de la mañana de ayer, le robaron una gallina, y anoche cuatro pollos pequeños, ignorando quien ó quienes sean los autores de estos robos.

EN UNA BODEGA

Ayer tarde fué asistido en el Centro de Socorro correspondiente de la 5ª Estación de policía, el blanco Pedro Aramburo, dependiente de la bodega calle de Dragones número 100, de una herida de pronóstico grave, en el ojo derecho, la cual sufrió casualmente al destapar una botella de gasosa.

14 FESCS

D. Juan N. Martínez, vecino de Vives número 161 puse en conocimiento del capitán de la 6ª Estación de policía, de que á un vecino de su casa nombrado Manuel Salguero, le hurtaron de su habitación 14 pesos plata, que guardaba dentro del torro del catre en que dormía.

CAPTURA

El vigilante número 65 de la segunda Estación de policía, detuvo al blanco Manuel Gómez Gómez, el cual se encontraba reclamado por el extinguido Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, en causa por atestado contra agente de la autoridad.

REYERTA Y ESCANDALO

La meretriz María Aurelia Quiros, vecina de Picoa 32, y el blanco Pedro Valls, de Estrella 94, fueron detenidos por un vigilante de policía y presentados en la segunda Estación de Policía, por haberlos encontrado en reyerta y promoviendo escándalo.

DOS CIRCULADOS

Por la policía secreta fueron detenidas los blancos Juan Gómez y Gómez y José Demotrio Robio (a) Cuyuto, los cuales estaban circulados por hurto, el primero por el Juzgado de Instrucción del distrito Norte y el último por el de Marianao.

GACETILLA

PAYRET.—Remedios Rodríguez, primera estrella de la compañía infantil, ofrece esta noche su función de gracia, dedicándola "á las cultas familias habaneras y á la prensa en general".

En la primera y tercera se pondrán en escena, respectivamente, las divertidas zarzuelas La marcha de Odís y Chateaux Margaux.

Colombino realizará varias de sus transformaciones más aplaudidas y el cuerpo coreográfico ejecutará preciosas bailes.

Al final de la segunda parte cantará la monísima beneficiada las habaneras A unos ojos y Titi, composiciones ambas de Eduardo Sánchez Fuentes que se han popularizado, sobre todo la última, de modo extraordinario.

Desearnos el éxito más completo á las graciosas comedias. La perla de Payret.

ARTISTAS DE VIAJE.—Procedentes de Mérida han llegado á esta capital, el primer actor D. Dagoberto Alva y su esposa la reputada artista D. Consuelo Segarra, hija del veterano actor cómico D. Julio García Segarra.

PUBILLONES

No tiene desperdicio el programa de esta noche. Cada número es una novedad. Trabajan los bailarías Barrere y Jules—dos verdaderas notabilidades—los héroes modernos, la troupe japonesa, la familia Barnell—muy celebrada en sus juegos malabares—los acrobatas cubanos conocidos por "los corcheteros", los graciosos clowns, el champion ecuestre Consins, y la aplaudidísima pantomima de la familia de Monte Myro.

Se presentarán, para mayor amenidad del espectáculo, los chivos y el toro amateado, que son siempre la admiración del público por la habilidad de sus trabajos.

Pronto harán su debut los nuevos artistas llegados á bordo del Morro Cattle.

ALBISU.—Tres tandas, como de costumbre, tenemos hoy en nuestro simpático y popular teatro de la zarzuela. Distribúyese el programa en este orden:

Yrá El cabo primero, por Martina Moreno, en la tanda de las ocho; El Santo de la Isidra, en la de las nueve; y El duo de la Africana, en la de las diez.

Esperanza Pastor toma parte en las dos últimas.

Mañana cantará de nuevo La Tempestad, la señorita Villate, la graciosa Julia, de cuyo brillante éxito, en la noche de ayer, hablamos en otro lugar de este número.

En los precios se hace una rebaja notable.

La luneta con entrada sólo cuesta un peso por toda la noche.

PARQUE DE GUANABACA.—Muy variada y muy bonita la función que ofrecerá esta noche Mr. Olarok en el parque de Guanabaca.

Uno de los números más interesantes del programa es el estreno de La batalla de locos, divertida pieza cómica que hará, á no dudarlo, las delicias del público.

Josefina León, la aplaudida bailarina, cubrirá los intermedios con sus más celebrados actos coreográficos.

Para el sábado anuncianse varias novedades.

Entre otras, la Serpentina.

A ISLA DE PINOS.—Anúnciase una gran excursión á Isla de Pinos en el Nuevo Cubano, vapor sólido, rápido y cómodo que hace semanalmente la carrera entre Batabanó y Nueva Gerona.

La excursión saldrá el sábado de Batabanó, á las seis de la mañana, para llegar el siguiente día á Nueva Gerona, regresando el martes á Batabanó con tiempo suficiente de tomar el primer tren que viene para la Habana.

Los turistas disfrutarán de múltiples diversiones.

Entre ellas cabezarse una gira en el punto más pintoresco de la Isla de Pinos, junto á los famosos manantiales 6 inmediatos al río Gerona.

El precio de la excursión está señalado en cinco pesos plata.

Ida y vuelta.

LA NUEVA BRISA.—Ya están en La Nueva Brisa los últimos modelos de caizado.

Acaban de llegar, en flamante remesa, á la acreditada peletería de Galiano 138, entre Salud y Reina.

El surtido es variadísimo.

Las señoras tienen donde escojer, según sus gustos y preferencias, entre las espléndidas novedades que hoy les ofrece La Nueva Brisa.

Para caballeros y niños, hay calzado de formas diversas y clase superior.

Distínguese por la elegancia de sus formas.

Los precios son económicos en extremo.

Ramallal, Sobola, Sarzo, Castillo y el imitabile Piroló.

Una viaje de recreo irá en primera Janda.

En las dos restantes, ó sean la segunda y tercera tanda, van las obras Para toreros... Galicia y Los anteojos de Manuela.

Con el programa que antecede auguramos un lleno en Alhambra.

GRAN CIRCO TREVINO.—Pronto tendremos en la Habana á Treviño.

Al frente de una gran compañía ecuestre y de variedades levantará su pabellón en la calle de Orrales y Economía, al costado del cuartel de los Bomberos Municipales.

La Compañía cuenta con un numeroso personal de artistas de ambos sexos que se proponen presentar los trabajos más notables conocidos hasta el día.

Trae además Treviño una admirable colección de fieras amateadas.

Oportunamente anunciaremos el día de la primera función.

LARA.—En la cuestión de atrás y Toros y Gallos, son las obras elegidas por la empresa del teatro Lara para llenar la primera y segunda tanda de la función de esta noche.

La tercera tanda se suprima para dar el último ensayo á la zarzuela El primo donno, cuyo estreno se verificará en la función que á beneficio de Gustavo Robreño se verificará mañana en este coliseo.

Función y baile.—De una función con programa variado y de un gran baile de sala disfrutará esta noche los que asistan al teatro Ochoa.

La entrada sólo cuesta sesenta centavos.

Tres orquestas de primer orden tocarán en el baile.

PARA VIVIR EN FAMILIA.—Una buena oportunidad se ofrece á las personas que deseen vivir en familia y gozar de tranquilidad.

En la casa, que no es de huéspedes, sino de familia, situada en el mejor punto del Vedado, Línea, n.º 79, se alquila, á precio módico, á dos caballeros ó á un matrimonio, una hermosa y bien ventilada habitación, con muebles, asistencia y mesa.

La casa es moderna y tiene cuantas comodidades sean apetecibles, como son un gran jardín, portal alto, baño, etcétera, etc.

EL COLMO DEL RECLAMO.—En los Estados Unidos se ha publicado una novela cuya acción se reduce á los amores de un grupo de medio millonario con una joven encantadora y pobre.

Los dos se aman pero ella rehúsa casarse. Y cuando él desesperado por tal resistencia, la amenaza con pegarle un tiro, decide la dama á confesarle los móviles de su conducta.

—¡Ay! ¡ay! ¡la dice.

—¡Cómo!

—¡Si; tengo sesentiocho años....

—¡Mentira! ¡Ese cutis fresco y rosado....

—Es que uso la Veloutine, de la casa tal, que se vende en tal parte.

LA NOTA FINAL.—Entre amigos:

—¿Qué farsantes son esos mendigos callejeros! He encontrado esta mañana á un ciego, el cual me ha hablado un piropo diciéndome: "¡Una limosna por Dios, hermosa señorita!"

—¡Lo habrá dicho para hacerte creer que realmente era ciego.

ALQUIZAR, HABANA, CUBA, AGOSTO 15.—Agustín Ferrer, Profesor de Medicina y Cirujía, certifica que hace doce años emplea en su clientela la Emulsión de Scott, dándole excelente resultado en todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad general, raquitismo, escrofosis y sobre todo en las vías respiratorias.

Dicha Emulsión de Scott hace recomendar el aceite de hígado de bacalao, en niños y enfermos de estómago delicado.

LARA.—A las 8: La cuestión de atrás.—A las 9: Toros y Gallos.—A las 10: Se suspende esta tanda para ensayar la zarzuela El Primo Donno.—Baile al final de cada tanda y el Kinnetoscopio ALHAMBRA.—A las 8: Para toreros... Galicia.—A las 9: Para toreros... Galicia.—A las 10: Los anteojos de Manuela.—Baile al final de cada acto por Amelia Basignada.

SALÓN TEATRO OCHOA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUBLILLONES.—Neptuno y Monserrat.—Compañía ecuestre y de variedades.—Función diaria.—Martes todos los domingos y días festivos.

EL DORADO.—(San Isidro 74).—Compañía de Variedades. Función diaria.

ANUNCIOS

En los Qumados de Mariano, barrio del Panoram, calle de San Pedro n.º 11, se alquila una espaciosa, fresca y ventilada casa con espaciosos departamentos, huerta, jardín, dos pozos, lustrador, etc. Informar en Teniente Rey 14, Habana. c1844 84-12 34-11

Centro de la Propiedad Urbana de la Habana. De orden del Sr. Presidente de este Centro se invita á los señores propietarios á la reunión que se verá el próximo domingo 16, á las doce y media de la tarde, en los salones del Centro Asturiano, para tratar de las exigencias del Departamento de Sanidad.—Habana, diciembre 12 de 1900.—El Director, Gustavo Nuño. c1853 14-13 34-14

Sociedad Benéfica de Instrucción y Recreo del Pilar. Por acuerdo de la Junta Directiva el domingo 19 del corriente se celebra esta noche en el salón de fiestas, además de los socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Amenizará el acto la primera de Fulpe Valada refofada. Nota: Se requiere indispensable la presentación del último recibo. Habana 12 de diciembre de 1900.—El Secretario, Federico García. c1853 31 34-13

Por 2/8 M americana se insertan establecimientos, marcos de fotos, patentes y butacas. Se hacen documentos de compra-venta y se hacen licencias de establecimientos, un sujeción al R. del 26 de mayo, al artículo 2º del 1.º de Comercio, á los artículos 13 y 14 del C. de Comercio, y á la orden n.º 40 del G. M. litar, por poco dinero y se cobra al estar despatched. Paquetes á Imprenta Los Anstales Ochoa n.º 21, T. n.º 9 y 10, todas las horas. 7833 alt 4d-11 34-12

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS. Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y presupuestos, dirigirse á M. Pola, Aguacate 86. c1828 26a-4 D

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana. SECRETARIA. Con arreglo á lo que dispone el artículo 48 de los Estatutos de esta Sociedad, el domingo día 15 del mes actual, se celebrará las elecciones ordinarias de Directiva para el biénio de 1901 á 1902, en los salones del Centro de esta Asociación.

La elección será para un primer Vice-presidente, quinto Vocal y cinco suplentes, y la apertura de las votaciones será á las diez en punto del día, cerrándose á las ocho en punto de la noche, hora en que comenzarán los sacramentos parroquiales de cada una de las tres mesas de votación, cuyo resultado y hecho el escrutinio general y levantada el acto, serán proclamados los señores elegidos.

Para poder votar es requisito indispensable presentar el recibo del mes de Diciembre y no otra clase de documento (artículo 58 de los Estatutos) y llevar por lo menos tres meses de sueldo.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los Sres. Asociados. M. Habana 10 de diciembre de 1900.—El Secretario, M. Paniagua. 7801 5a-11 14-18

HELADOS DE PARIS Y RESTAURANT DEL HOTEL TELEGRAFO Helados y mantecados para hoy

Table listing various ice cream and dessert items such as Mantecado, Vanilla, Fresa, Crema de chocolate, etc.

EL DORADO

(Antes LA BARATA) Participa tener ya á la venta el calzado de su propia fábrica marca

La Bandera Cubana

el que, por sus pieles, forma y elegancia deja satisfecho el gusto más delicado.

EL DORADO

que, como sabe el público es digno continuador de "La Barata", sigue REALIZANDO en condiciones ventajosas, todo el calzado de Cortés, Hanan, Cleveland, Cabrisas y otros con un descuento considerable.

EL DORADO

(Antes LA BARATA) Obispo núm. 100, entre Villegas y Bernaza. NOTA.—No confundir la dirección de EL DORADO, éste está situado en el centro de la cuadra antes expresada y su fachada está pintada de ROJO CLARO.

La Religión y La Moda

son dos cosas que subsistirán eternamente en todos los pueblos. De mantener y propagar la segunda se encarga

El Correo de París, Obispo 80

con sus moldes tan perfectos para cortar toda clase de prendas de vestir, que ya no hay familia que no sepa la gran economía que ellos reportan. Todos los meses se reciben los patrones de los últimos figurines.

Los cuadernos de modas El Grand Album El Delineator, El Espejo, de la Moda y Modas Metropolitanas, se reciben mensualmente y puede el público adquirirlas por suscripción al mismo precio que de la casa editora.

Grandes novedades en géneros de invierno. "EL CORREO DE PARIS", OBISPO 80. Agencia general de la casa Butterliche.